

Guatemala: "Urge la verdadera paz". Un documento profético y provocador: /Ana Gispert-Sauch

En medio de un clima preelectoral (la primera vuelta de las elecciones presidenciales se realizó el 12 de noviembre), los obispos católicos de Guatemala recordaron al pueblo que la corrupción, la impunidad y la injusta distribución de los bienes -principalmente la tierra- constituyen un impedimento para el logro de la verdadera paz. En una Carta Pastoral titulada "Urge la verdadera paz" (10 agosto de 1995) -que motivó polémicas en diversos sectores de la sociedad- los obispos analizan las raíces históricas de la situación actual del país y reafirman que la pobreza generalizada de grandes sectores de la población es fruto de la injusticia institucionalizada, cristalizada en estructuras de poder y en privilegios difíciles de transformar. "La participación del pueblo con sus organizaciones propias se ve seriamente afectada por actitudes de élites dominantes y del ejército que no contribuyen a poner los fundamentos firmes de una auténtica convivencia pacífica, donde se respeten los derechos humanos de todos por igual".

La paz, más que un punto de agenda

Han pasado casi dos años desde la firma del primer acuerdo de paz entre el gobierno y la URNG (Unión Revolucionaria Nacional de Guatemala) que marcó un hito en este esperado proceso. Desde entonces, cinco acuerdos han sido firmados, pero las negociaciones siguen. La paz es un punto de agenda con implicancias concretas en todos los campos y compromete, como lo recuerdan los obispos en su último documento, todos los aspectos de la vida. Y de manera especial el aspecto relacionado con la tierra: los derechos de los pueblos indígenas sobre ella y los aspectos socio-económicos que de ella se derivan. "Creemos que el Acuerdo sobre la Identidad y Derechos de los pueblos indígenas que las partes en las negociaciones de paz concluyeron el 31 de mayo de 1995, si bien lleva los límites de un proceso largo de negociación con intereses contrapuestos, constituye igualmente una plataforma fundamental de consenso y de

punto de referencia que puede y debe contribuir a reorganizar la vida de los pueblos de Guatemala en función del mutuo reconocimiento y la consecución de la paz, que nos permita a todos por igual ser constructores de una amplia comunidad nacional caracterizada por la realidad multiétnica, pluricultural y multilingüe" (Nº 97).

Guatemala es actualmente el país donde la brecha entre ricos y pobres es más acentuada. Con datos de Naciones Unidas, los obispos señalan que entre la riqueza del 20% más elevado de la población y el 20% más pobre hay una relación de 30 a 1. Releyendo una famosa carta pastoral de 1988, "El clamor por la tierra", los obispos afirman que un 2.2% de los terratenientes siguen detentando el 65% de tierra útil. La actual distribución de la tierra es un obstáculo para el desarrollo armónico y sostenido, integral y solidario de Guatemala.

"Para el bien de Guatemala -dicen los obispos en el Nº 60- el desarrollo debe llegar a todos los guatemaltecos. Si un sector queda marginado, sobre todo cuando es el sector mayoritario -el campesino e indígena- la construcción de la paz se hace imposible, y la democracia no pasa de ser un mecanismo de control para el pueblo. O buscamos e impulsamos el desarrollo equitativo y solidario de todos los guatemaltecos o estamos labrando el futuro conflicto social, tal vez de peores consecuencias que el pasado" (Nº 60).

Toda la primera parte de la carta se sintetiza en que todos queremos la paz, pero para ello Guatemala debe ser transformada por los propios guatemaltecos en un país

que sea justo en lo económico; solidario en el desarrollo social; democrático y participativo en lo político, y respetuoso en lo cultural.

En la segunda parte los obispos analizan los caminos de la paz, y allí señalan una perspectiva más amplia que la de los Acuerdos políticos entre Estado y grupos guerrilleros. "Los Acuerdos, producto de la negociación política, son sin duda un paso necesario en el camino de la paz. Pero se debe ir más allá de la firma de dichos Acuerdos: es imprescindible comprometer a todo el pueblo de Guatemala, especialmente a quienes tienen en sus manos el poder económico y político, en su cumplimiento, hasta llegar a extirpar las causas que originaron el conflicto y los gravísimos males físicos, mentales y morales provocados por una guerra fratricida de más de 34 años" (Nº 114).

A partir de una justicia es posible la reconciliación: "comprendemos que reconciliarse es difícil, por no decir imposible humanamente, pero posible con la gracia de Dios y gracias a la calidad moral que poseen los guatemaltecos" (Nº 117).

Los obispos manifiestan que no puede haber una paz armada y que es necesario "desmilitarizar las mentalidades, las actitudes, las decisiones políticas y todos los espacios que corresponden a la sociedad civil. Se debe erradicar el ambiente militar, porque paz y reconciliación no es sólo desmilitarización de la guerrilla y del ejército" (Nº 119).

Entre los caminos para la paz, la solidaridad ocupa un lugar importante. "La construcción de una nueva sociedad nos pide a todos

un nuevo sentido de la vida, de la paz, de la justicia, donde la solidaridad sea el criterio fundamental de entendimiento y relación. Por mucho tiempo hemos olvidado los guatemaltecos o tal vez ni siquiera nos lo hemos imaginado, que la paz es fruto de la solidaridad "(Nº 165,181). Solidaridad que implica compromisos y tareas concretas: implica cambiar criterios que justifican estructuras injustas (Nº 177), e implica, por tanto, cambiar estas estructuras (Nº 178).

"Guatemala es una sociedad escandalosamente cristiana, porque confesándose creyente en Jesús, mantiene una estructura social y económica que contradice totalmente lo que Jesús enseñó con su doctrina, con sus palabras y sus acciones" (Nº 180).

Recuperación de la memoria histórica

La carta pastoral sobre la paz se relaciona también con un proyecto interdiocesano de estudio sobre la violencia vivida en el país desde 1960 y sus consecuencias, denominado "Recuperación de la memoria histórica", una especie de "Comisión de la verdad" al estilo de las realizadas en otros países del continente (El Salvador, Chile, Argentina, Brasil, etc). Se pretende analizar los principales actores de la violencia: el ejército, la guerrilla y los grupos paramilitares. La violencia sufrida por individuos, comunidades, instituciones debe ser asumida y conocida tratando de analizar sus causas y sus consecuencias. Es el fundamento para una sólida paz, como ha sido reiterado por los diferentes episcopados de América Latina. Mons. Juan

Gerardi ha explicitado que la Iglesia quiere "realizar un análisis científico de lo que sucedió en el período comprendido entre 1960 y 1995 para evitar caer de nuevo en el futuro en los mismos errores". En la misma línea y con un año de anterioridad, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y el gobierno firmaron un acuerdo de crear una Comisión para el "esclarecimiento histórico del pasado" que empezaría a actuar después de la firma de un acuerdo de paz definitivo. Ambos proyectos podrán complementarse y se evitará caer en silencios que partes interesadas de los actores de la violencia pudieran mantener.

Mientras tanto, las comunidades cristianas siguen manteniendo viva la memoria de su pasado y poniendo semillas de esperanza donde imperó la muerte y la más cruda violencia. Tal es el caso de la aldea Las Cruces, en La Libertad, Petén, donde el pasado 30 de julio, en el salón comunal estaban reunidos 162 féretros con los restos óseos de una masacre cometida en diciembre de 1982. 67 de las osamentas correspondían, según científicos, a menores de siete años cuyos cráneos presentaban fracturas severas. La exhumación se logró gracias al tesón y perseverancia de FAMDEGUA (Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala). El mencionado domingo 30 de julio, se celebró una Eucaristía presidida por el obispo de Petén, Mons. Bobadilla quien con el corazón "comprimido" -como el mismo expresó- hizo un llamado a la esperanza y a la vida. Seguidamente familiares de los desaparecidos invitaron a todos a colaborar, car-

gando sobre sus hombros los 162 féretros que serían enterrados en el cementerio, en un recorrido de dos kilómetros.

O es el caso de Cuarto Pueblo, en Ixcán, donde en el pasado marzo se conmemoró el 13 aniversario de la masacre, en la que más de 300 personas, -ancianos, hombres, mujeres y niños- fueron torturados y asesinados en uno de los actos más represivos de la historia de la región.

Después de una representación teatral a cargo de los jóvenes de la zona sobre los sucesos acaecidos durante la masacre del 14 de marzo de 1982, tuvo lugar un viacrucis por los lugares principales de la tragedia, terminando en una profesión de fe en la vida y en la resurrección, expresada en la Eucaristía presidida por el obispo del Quiché, Mons. Julio Cabrera. La Iglesia ha instituido el día 14 de marzo como "Día de los Mártires" y Cuarto Pueblo ha quedado convertido en santuario y lugar de peregrinación. Todas las actividades contaron con la presencia de las comunidades de retornados, de las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) y numerosos visitantes. Los testimonios orales de sobrevivientes y testigos a lo largo de la celebración fueron parte de esta memoria colectiva que debe ser recuperada, como fundamento de la única y verdadera paz. El pasado mes de mayo se inició la exhumación de los restos humanos enterrados en Cuarto Pueblo. Los "huesos secos" dieron su testimonio para iniciar el camino de la justicia.

Ultimamente, el pasado 5 de octubre, en el primer aniversario de un grupo de retornados que

residían en una cooperativa en Chisec, Verapaz, una patrulla del ejército entró a los terrenos y disparó sobre niños, mujeres y hombres, matando a 10 personas e hiriendo a otras 13.

Juan Pablo II ha anunciado su visita a Guatemala para febrero de 1996, con ocasión de los cuatrocientos años de veneración del Cristo de Esquipulas, importante centro de peregrinación y símbolo de la fe de un pueblo sufriente y esperanzado. En Esquipulas también tuvo lugar el primer acuerdo de paz firmado por los mandatarios centroamericanos en 1986. Y en 1987 tuvo lugar una segunda reunión conocida como Esquipulas II. Juan Pablo II ha elegido como lugar central de su visita el santuario benedictino de Esquipulas, recordando de este modo los esfuerzos de paz que durante más de una década están realizando en Centroamérica y actualmente en Guatemala, la Iglesia y la sociedad civil.

"Urge la verdadera paz" es un documento, para muchos, polémico y profético. Los medios de comunicación social se hicieron eco en uno u otro sentido. El objetivo de la Carta coincide con el clamor y tarea del pueblo para estos próximos años: "construir la paz, buscar la justicia, posibilitar la reconciliación de todos los guatemaltecos, lograr un desarrollo solidario que permita compartir los bienes de la tierra" (Nº 2). Es, por ello también, un documento provocador, en el sentido más original de la palabra: invitación, llamado a comenzar ya, con pequeños o grandes gestos, los caminos de la solidaridad y de la paz.